



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600076424 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 31 de Octubre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Buenos días Por medio de la presente y de la manera mas atenta vengo una ves mas, ante esta nueva autoridad, ejercitando mi derecho de petición solicitando me apoyen con un abogado defensor público que me de acompañamiento en mi asunto que es una querrela/denuncia penal contra quien resulte responsable, en la carpeta de investigación: 103515/2023 que se ha estado ventilando en la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos de la fiscalía general del estado de gto en IRAPUATO GTO. Por el delito de despojo de el patrimonio de mi familia que es mi casa, situacion he venido padeciendo desde ya hace 10 años. Esto por no contar con quien me represente, petición que ya la he venido reiterando desde la anterior administracion. Por la atención prestada a mi peticion, de antemano les agradezco. Atte: Adolfo jr. Hernández campos email: adolfohc63@hotmail.com DOMICILIO: CALLE CIRCUITO PLAZA SAN MARCOS 128 LOTE 49, MANZANA 41, FRACCIONAMIENTO RINCON DE LOS ARCOS, C.P. 36633 IRAPUATO GTO.

Datos complementarios:

Buenos días Por medio de la presente y de la manera más atenta, vengo ejercitando una vez más mi derecho de petición ahora ante este nuevo gobierno, con la esperanza de que ahora si se me haga justicia, denunciando una serie de actos de corrupción inmobiliaria descarada en Irapuato gto. Violaciones a mis derechos humanos como persona y al patrimonio de mi familia ya que después de 10 años de calvario y pese a haber pagado con muchos esfuerzos una vivienda AL CONTADO con la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. en Irapuato gto. Aun no se me quiere entregar mis escrituras, no teniendo certeza jurídica de mi vivienda la cual es patrimonio de mi familia (existe corrupción y colusión entre la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. con el notario 53 de Irapuato gto., con la fiscalía estatal de Guanajuato y especialmente con la fiscalía de delitos patrimoniales de Irapuato gto. Ver la última denuncia de muchísimas que se han hecho en varios periódicos este en el periódico EL CORREO de fecha viernes 25 de octubre de 2024), actos estos que se han venido perpetrando ya por más de 10 años que he padecido, corrupción que durante ese mismo tiempo he venido denunciando ante diferentes instancias de gobierno principalmente estatales de Guanajuato así como federales y que aún no se me ha hecho justicia. Por lo tanto ante este nuevo gobierno reitero y ratifico de la manera más atenta tengan a bien atender mi petición a fin de que se le de seguimiento a mi denuncia contra quien resulte responsable por delito patrimonial cometido contra mí, al no entregárseme las escrituras de mi casa pese a haberla pagado AL CONTADO ya desde hace muchos años. Los documentos, pruebas y evidencias que presente en mi demanda inicial ante la fiscalía general de la república la cual se declaró incompetente son:

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070



Documentos: --- Escrito de denuncia por delito patrimonial documento que presente previamente ante la fiscalía general de la república (la cual se declaró incompetente), especificando a detalle con circunstancias de tiempo, modo y lugar el delito patrimonial cometido contra mí, asentando quienes y cuantos intervinieron en ese delito, cuyo acuse se me dio por parte de la fiscalía general de la república, área: fiscalía especializada de control regional con un documento tipo pdf muy claro y de buena calidad de fecha de 28 de agosto del 2023 con numero de oficio: FGR/FECOR/VUA/1835/2023 en donde se remite mi DENUNCIA a: CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE fiscal titular de la fiscalía del estado de Guanajuato y en ese documento se especifica entre otras cosas, que "por instrucciones superiores se remite MI DENUNCIA que se recibió hecha por mí, al fiscal Carlos Zamarripa Aguirre..." por ser de su competencia..." --- Documento que se desprende de mi email: adolfohc63@hotmail.com correo enviado el miércoles 17 de enero del 2024 a las 10:41 a.m. para la fiscalía general de la república al email: atencionfgr@fgr.org.mx en donde RATIFICO MI QUERRELLA dando seguimiento al OFICIO: FGR/FECOR/VUA/1835/2023 Del cual se genero el oficio: 3455/2023, carpeta de investigación: 103515/2023 de la la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos de la fiscalía general del estado de gto en IRAPUATO GTO. En donde hasta la fecha no ha habido avance, ni respuesta. --- Convenio /solicitud/ contrato de compraventa de la casa, documento tipo pdf a dos fojas principales y una foja adicional llamada anexo a la solicitud de compra de clausulado del contrato, fechado el 08 de marzo del 2014 formato emitido por la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. con la dirección de la empresa, firmado por mi y por quien recibió de parte de la inmobiliaria y una foja más, esta del notario 53 de Irapuato de fecha: 18 de enero del 2015, en donde certifica ese documento con sus correspondientes anotaciones; "documento certificado, con numero de folio : AM05276738 , con sello del colegio estatal de notarios de Guanajuato y fi" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato le responde.

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le ORIENTA e invita a que solicite lo que necesita con la autoridad competente que, en este supuesto podría ser el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Irapuato, Gto. así como la Unidad de Transparencia de Irapuato, Gto., quien pudiera proporcionarle lo que requiere.

De igual manera se le proporciona el link del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, sede Irapuato Gto. donde se encuentran los datos de contacto tales como domicilio, teléfono y correo electrónico.

Se adjuntan capturas de pantalla.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

<https://www.tjagto.gob.mx/defensoria-irapuato/>

The screenshot shows the website for the Defensoría de Oficio in Irapuato. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Tribunal de Justicia Administrativa and a search bar. Below the navigation bar, the main heading reads "DEFENSORÍA DE OFICIO - IRAPUATO".

¿Dónde estamos?

Dirección:
Av. Revolución 179 - Edificio Héro, Torre Centro, C.P. 38500.

Teléfono:
(464) 522 1877
línea sin costo: 800 831 6662

Contacto:
Lic. Carlos Antonio Hernández @
shernandezga@guajalajara.gob.mx

To the right of the text is a map showing the location of the office in Irapuato, near Av. Revolución 179. Below the map, it says "MUNICIPIOS QUE ATIENDE GUANAJUATO".

The screenshot shows the National Transparency Platform (Plataforma Nacional de Transparencia). The main heading is "PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA". Below the heading, there is a navigation bar with "INFORMACIÓN PÚBLICA" and a dropdown arrow.

Below the navigation bar, there are three dropdown menus for filtering information:

- Estado o Federación: Guanajuato
- Institución: Irapuato
- Obligaciones: Generales (selected), Específicas

Below the filters, there is a grid of icons representing different types of information available:

- CONTACTOS POR HONORARIOS
- CONVENIOS DE COORDINACIÓN
- CURRÍCULO DE EMPLEADOS
- DECLARACIONES PATRIMONIALES
- DEUDAS PÚBLICAS
- DICTAMENES FINANCIEROS

Tel. 464 641 4500 Ext. 3070





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 04 de Noviembre de 2024

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

